

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

***RESOLUCION de 4 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, sobre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros.***

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: «Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de abril de 1998, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar

en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, Secretaría General Técnica (Servicio de Expropiaciones), en Mérida, Paseo de Roma, s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 4 de noviembre de 1998.

El Secretario General Técnico, P.O.  
(Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION N° : 002

EXPEDIENTE	: 973HB0150103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN JEREZ DE LOS CABALLEROS			
-----				
TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000) (BADAJOZ)				
N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
-----				
000046/00	22 1	GOMEZ MENACHO, TEOFILO C/ AGUAS SANTAS, 4 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000047/00	22 2	GOMEZ MENACHO, GREGORIO C/ NECIA, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000048/00	22 3	GOMEZ MENACHO, BENIGNO Y JULIO C/ SALGUERO, 9 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000049/00	22 4	GOMEZ MENACHO, MELCHOR BDA. EL POMAR, 12, 1ª B JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000050/00	22 5	GOMEZ MENACHO, NICOLAS BDA. EL POMAR, 12, 1ª B JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000051/00	22 6	GOMEZ MENACHO, JUANA C/ SALGUERO, 6 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000052/00	22 7	ROMERO MARTINEZ, FRANCISCO C/ SANTA LUCIA, 12 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000053/00	22 9	FLORES PEÑA, MANUEL C/ TOLEDILLO, 2 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.
000054/00	23 254	HERNANDEZ CAMPOS, DARIA T. FUENTE CORCHO, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	23-11-1998 10:30 h.